

Quito, 30 de abril 2004

Señor
Aparicio Vicente Vega Egas
Presente.-

88890

De mi consideración:

Por medio de la presente, comunico a usted que por resolución de los socios de la Compañía AGENCIA LOGÍSTICA ADUANERA INTEGRAL REPRESENTACIONES ECUATORIANAS ALAIRE CIA. LTDA, tomada en la Junta General Universal de Socios celebrada el 29 de abril del 2004, se decidió reelegirlo a Usted para el cargo de Presidente y Representante Legal de la empresa por el periodo de cuatro años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Al tomar posesión del cargo de Presidente y Representante Legal, queda Usted investido de todas las atribuciones que la Ley y los estatutos de la compañía confiere para este cargo.

La presente constituye nombramiento a su favor el mismo que deberá ser registrado y legalizado.

Atentamente,


Sra. Aida Georgina Cornejo Ubillus
GERENTE
AGENCIA LOGISTICA ADUANERA INTEGRAL
REPRESENTACIONES ECUATORIANAS ALAIRE CIA. LTDA.
C. C. 170160533-7

RAZON DE ACEPTACIÓN: Quito, 30 abril 2004

Acepto el nombramiento para el cargo de Presidente y Representante Legal de la compañía AGENCIA LOGÍSTICA ADUANERA INTEGRAL REPRESENTACIONES ECUATORIANAS ALAIRE CIA. LTDA., y prometo cumplir a cabalidad con mis obligaciones para beneficio de la Empresa.

Atentamente,


Sr. Aparicio Vicente Vega Egas
C. C. 170214238-9

La compañía se constituyó ante la Notaria Octava del Cantón Quito, con fecha 10 de junio de 1996, y se inscribió en el Registro Mercantil el 13 de agosto de 1996, bajo el No. 2201 Tomo 127. La Compañía aumentó su capital, cambió su denominación y reformó sus estatutos, ante el Notario Décimo Octavo, con fecha 17 de mayo del 2000, y se inscribió en el Registro Mercantil el 12 de septiembre del 2000, bajo el No. 2730, Tomo 131.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 9969 del Registro de Nombramientos Tomo 135

Quito, a 10 DIC. 2004

REGISTRO MERCANTIL

[Handwritten Signature]
Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

